DATA FILE S.A., en mi condición de contratista, de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, mediante el contrato **No. 112 del 2024**, atentamente presento el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de **DICIEMBRE DE 2024**, de acuerdo con las actividades señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	**ACCIONES**
ACTIVIDADES	**ACCIONES**
Asegurar la completa realización de las etapas de planeación, ejecución, monitoreo control y cierre, así como la entrega de los entregables especificados en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS.	De acuerdo con la obligación contractual, se remite a la supervisión del contrato el informe final con los entregables atendiendo al anexo 1. Especificaciones técnicas. **Evidencia 1. Informe y entregables.**
Entregar el plan de trabajo previo a la suscripción del acta de inicio.	El 29 de julio del 2024 se realiza entrega formal por medio de correo electrónico a la supervisión del contrato. **Evidencia 2.**
Suministrar a todo el personal los elementos e insumos requeridos por las normas de salud ocupacional y seguridad industrial, dando cumplimiento al artículo 16 del Decreto 723 de 2013.	Por parte del área de arquitectura y sistemas integrados de gestión se suministra de manera semanal insumos como guantes tapabocas, sillas ergonómicas y puestos de trabajo dispuestos para el ejercicio de las funciones diarias.
Cumplir con el pago oportuno al personal contratado para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.	Para el mes de noviembre se realizó el reconocimiento de pagos de seguridad social del personal reflejado en las planillas de que demuestran los pagos realizados. Los pagos del mes de diciembre serán efectuados el 31 de diciembre. **Evidencia 3. Planillas de pagos**

	seguridad social
Cumplir con lo determinado en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS con referencia al Sistema Integrado de Conservación.	Se realiza procesos de aseo, mantenimiento de puestos de trabajo, estantería y medición de temperatura y humedad por medio de termohigrómetros que reflejan el cumplimiento de las condiciones técnicas en áreas y depósitos de archivos. **Evidencia 4. Planillas de medición**
Disponer de la infraestructura física requerida dentro del ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, así como de los medios e insumos necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato, conforme con la normatividad técnica expedida sobre estos temas.	Para dicho fin se realizó la visita por parte del apoyo a la supervisión con el fin revisar las instalaciones, previo al inicio del presente contrato. Acta inicial de Infraestructura. **Evidencia 5.**
Elaboración de Hojas de control de las series documentales compuestas Historias Laborales y Contratos.	Esta etapa se ejecutó a partir del día 02 de diciembre del año en curso, tomando las series documentales de historias laborales que corresponden a 116 cajas X-200 y Contratos 388 cajas X-200 para un total de 504 cajas, lo que corresponde a 126 metros lineales. **Evidencia 1. Anexo 8.**
Realizar el registro total de la información requerida sujeta a actualización y elaboración en concordancia con el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	Para la presente obligación, se efectuaron los inventarios correspondientes, discriminados de la siguiente manera.

	• Se actualizo el inventario de 11.867 cajas lo que corresponde a 2.966,75 metros lineales. Dicha actividad no requirió desarrollo de procesos técnicos. • Se realizo el inventario de 12.104 cajas lo correspondiente a 3.026 ML. **Evidencia 1. Anexo 7.**
Realizar el cambio de las unidades de conservación (cajas) que se encuentren en estado de deterioro, previamente autorizadas por la supervisión del contrato, conforme a las características descritas en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Se realizo el cambio de 4000 cajas correspondientes. **Evidencia 6.**
Realizar los controles de calidad correspondiente al 40% de los inventarios documentales y hojas de control realizadas. De estos se deberán suministrar los soportes correspondientes a la Supervisión del contrato para realizar los ajustes a los que haya lugar. En todo caso, la Agencia se reserva el derecho de ampliar e porcentaje del control de calidad exigido al contratista cuando se detecten que existen fallas que estén generando retrasos en el desarrollo del proyecto o que el nivel de error en el control de calidad este elevado.	Se elaboró la bitácora de novedades correspondientes a las obligaciones contractuales señaladas. **Evidencia 1. Anexo 5 Bitácora de novedades**
Elaborar y presentar los informes programados en el plan de trabajo, así como los señalados en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y los demás que le sean solicitados por el supervisor del contrato.	• Actas de Presentación de avances semanales a la supervisión del contrato con los inventarios documentales. • Bitácoras de novedades • Informe de Cierre de contrato 112-

	2024 **Evidencia 1.**
Garantizar que durante la ejecución del contrato no se genere por parte del contratista atrasos en el cronograma establecido en el plan de trabajo y cumplir con las entregas establecidas en el mismo.	En el informe de cierre del contrato se efectuó un retraso frente al encarpetado de 30.000 carpetas el cual se encuentra desagregado en el informe de cierre. **Evidencia 1.**
El contratista deberá cumplir con el 100% de la entrega de los documentos requeridos por la supervisión del contrato en cumplimiento del objeto contractual, así como en el ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	De acuerdo con la obligación contractual, se remite a la supervisión del contrato el informe final con los entregables atendiendo al anexo 1. Especificaciones técnicas. **Evidencia 1. Informe y entregables.**
Asistir a las reuniones citadas por la supervisión del contrato para la entrega de los informes de gestión y avance del proyecto, así como las solicitadas para las revisiones de factura y del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	La gerencia del proyecto asiste a las reuniones de seguimiento y supervisión del contrato, como soporte de estas reposan actas de seguimiento del contrato elaboradas por la supervisión del contrato. **Evidencia 1. Anexo 6. Actas de seguimiento**
Mantener plena reserva y confidencialidad de la información que reciba para la ejecución del objeto contratado. En caso de identificar a un integrante del equipo del Contratista incurriendo en violación de la reserva y confidencialidad se aplicará lo establecido en la CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD establecida en	Los compromisos de confidencialidad fueron suministrados de manera física a la supervisión del contrato al momento de realizar los procesos de contratación del personal.

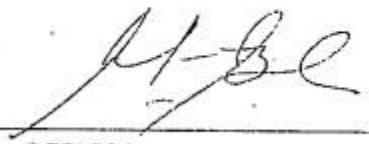
el contrato.	
Atender todos los requerimientos que el supervisor del contrato solicite para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Con relación a esta obligación se han atendido los requerimientos solicitados por la supervisión del contrato. **Evidencia 1.**

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como Contratista de la AGENCIA y para dar cumplimiento a lo establecido en artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, certifico bajo la gravedad de juramento que he realizado los aportes al Sistema General de Seguridad Social correspondientes al mes de DICIEMBRE del 2024 mediante la planilla No. 1068100955 aportes que incluyen el Ingreso Base de Cotización - IBC del contrato No. **No. 112 del 2024,** suscrito con Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado — ANDJE.

Este documento hace parte del expediente virtual en el Sistema de Gestión Documental N° 20242000803000001E

Atentamente,

MOISES BARRERA CAICEDO	CARLOS ANDRÉS HIGUERA
Firma 	Firma 
C.C No.: 6.761.004	C.C No.: 75.087.719

Digitally signed by UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
Date: 2024.12.27 11:59:27 COT
Reason: CARLOS ANDRES HIGUERA VELEZ